

OTRAS ENTIDADES**Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba (IMDEEC)**

BOP-A-2026-2688

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Córdoba, en sesión ordinaria, celebrada el 27 de julio de 2026 adoptó, entre otros, acuerdo del que se transcribe en su parte dispositiva:

PROPUESTA QUE PRESENTA LA PRESIDENTA DEL IMDEEC A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA, RELATIVA A LA APROBACIÓN DEL PLAN LOCAL DE TRABAJO AUTÓNOMO DE CÓRDOBA 2026-2031.

Examinada la Propuesta, así como los informes que se acompañan, y conocida por los miembros de la Junta de Gobierno Local, la totalidad de la documentación obrante en el expediente de su razón, la Junta de Gobierno Local, el siguiente acuerdo:

Aprobación del Plan Local de Trabajo Autónomo de Córdoba 2026-2031.

En Córdoba, 28 de julio de 2026.– La Presidenta del IMDEEC, Blanca Torrent Cruz.

Código Seguro de Verificación (CSV): B907 D935 EF59 1663 E1AC **Fecha Firma:** 04-08-2026 07:59:11

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**

Firma automática



B907D935EF591663E1AC